



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: desig. Avalos(2)

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. N° 48.976) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV- Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. María Victoria Sanchez (EXP-UNC: 0010629/2020)

El orden de mérito de la selección docente sustanciada en junio de 2014.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora **Ana Laura ÁVALOS** (Leg. N° 48.976) en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV- Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la

fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: La Señora Profesora Ana Laura Ávalos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Comunicar y dar forma